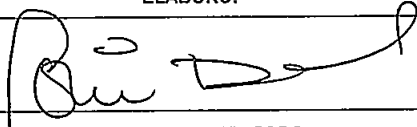
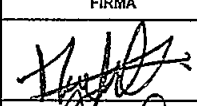


	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL				
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO				
	CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)				
		Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
		MEDIANTE REGISTRO No:			4068
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996					
CERTIFICA QUE;					
Título Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.			BPIN	2024006910082
Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.		Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales			
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:					
Programa Personalizado	Personas mayores para la vida				
Indicador de Bienestar	Índice de pobreza multidimensional (ipm)				
Producto	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor				
Meta	31				
Población Objetivo	PERSONAS MAYORES				
Actividad a Ejecutar	Realizar acciones de articulación que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios atendidos en un centro de bienestar para las personas mayores en el departamento del Amazonas.				
Recursos (\$) Programados	Rubro	Denominación			
\$427.467.117	0241-2.3.3.41.04.005-105	Centros de Bienestar del Adulto Mayor (30% /80%)			
CODIGO FUT	SECTOR FUT	FUENTE DE FINANCIACION			
/		RP	SGP	SGR	PGN OTRO
SE EXPIDE EN LA FECHA:	18/08/2026	X			
ELABORO:		APROBO:			
FIRMA:		FIRMA:			
NOMBRE:	IRINA ANDREA RÍOS MONTENEGRO	NOMBRE:	JHONY FERNEY PINTO SERAFIN		
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		

	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO								
	SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)								
FECHA: AGOSTO DE 2026		FORMATO: SPDT - S&E - 001		VERSIÓN: 2.0 - 2020					
1. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA QUE SE ATIENDE									
1.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)		1.2. COMPONENTE:	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (Adulto Mayor)					
1.3. SECTOR:	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		1.4. SECRETARÍA:	Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales					
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	PERSONAS MAYORES PARA LA VIDA		1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Índice de pobreza multidimensional (ipm)					
2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS									
2.1. TÍTULO DEL PROYECTO:			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		2.2 BPIN 2024006910082				
3. CADENA DE VALOR DE LO PÚBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN									
3.1. Producto	3.2. Meta 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada		3.5 Tiempo de Ejecución				
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	31,00	PERSONAS MAYORES	Realizar acciones de articulación que garanticen el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios atendidos en un centro de bienestar para las personas mayores en el departamento del Amazonas. 804		TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS				
4. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN									
4.1. Recursos (\$) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación				
\$ 427.467.117,00			0241 - 2.3.3.41.04.005 - 105	Centros de Bienestar del Adulto Mayor (30% /80%)	RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
					X				
5. INFORMACIÓN PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR									
5.1. Objeto del contrato					5.2. Plazo del contrato				
CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y EL CENTRO DE VIDA Y DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR "SAN JOSE DE AMAZONAS" PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS					TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DÍAS				
5.3. Producto:	5.4. Aporte Meta 2026	5.5. Obligaciones específicas:							
4104008. Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	31	A. Cumplir totalmente y a entera satisfacción de la gobernación de Amazonas, el objeto y alcance del convenio dentro del plazo pactado. B. Destinar todos los recursos que reciba por concepto de este convenio al cumplimiento de su objeto C. Desarrollar el objeto del convenio utilizando recursos propios y bajo su exclusiva responsabilidad quedando exento el departamento del Amazonas de asumir obligaciones y compromisos que la ESAL adquiere con subcontratistas o terceros. D. Ejercer el proyecto con plena autonomía, ejercicio de dirección. E. Aceptar y facilitar a la Gobernación la supervisión estricta a la totalidad de los recursos designados a la ejecución del presente convenio. F. Suministrar a la Gobernación los informes que la Secretaría de Gobierno y Asuntos sociales o su supervisor soliciten. G. Comunicar a la gobernación el seguimiento o la presencia de cualquier circunstancia que impida el normal cumplimiento de este convenio. H. Formular oportuna y respetuosamente las sugerencias y recomendaciones que conduzcan a la ejecución del convenio							
4. CONSIDERACIONES									
Los funcionarios identificados como operara al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.		NOMBRE Y APELLIDO		CARGO	FIRMA				
		RESPONSABLE OPERATIVO:	MARIA JOSE GARCIA NOVA		CONTRATISTA SGAS				
		RESPONSABLE EJECUTIVO:	MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA		SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES 				



**GOBERNACIÓN
DEL AMAZONAS**

18 AGO 2026

HORA: 11:59a

RECIBIDO: Alejandro 2.

4088